

Auditoría y datos económicos

NÚMERO DE PROTOCOLO: A / NOVENTA Y OCHO / DOS MIL VEINTICUATRO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de
FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA (la Fundación), que comprenden el balance PYMESFL a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados PYMESFL y la memoria PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

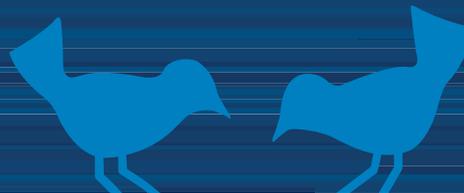
Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Reconocimiento contable de donaciones de alimentos recibidas y su posterior entrega

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria, la principal actividad que desarrolla la fundación es la gestión de donaciones de alimentos de personas físicas y entidades públicas y privadas, para su posterior distribución gratuita a entidades de carácter benéfico. Por dicha circunstancia, las donaciones de alimentos, ya sean en especie o monetaria, son su principal fuente de financiación, representando el 87,42% de los ingresos de la actividad propia. La posterior entrega de dichos alimentos supone el 77% de los gastos, incluidos dentro de la rúbrica de ayudas no monetarias. Dada la representatividad que ambas rúbricas suponen en la cuenta de resultados de la Fundación, las hemos considerado como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría

Respuesta dada por el auditor

- Entendimiento de los controles implementados por la entidad para el adecuado control de la recepción y posterior entrega de los alimentos recibidos como donación en especie, así como el proceso de contabilización de los ingresos y gastos que se derivan de dichas donaciones.
- Verificación de la documentación soporte relativa a la recepción y entrega de los alimentos, así como de su posterior valoración de acuerdo a lo establecido en la memoria.
- Dada la importancia de la información a revelar en las cuentas anuales, hemos comprobado el contenido y cuadro en las cuentas anuales de todos los datos relacionados con las donaciones de alimentos recibidas y su posterior entrega.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

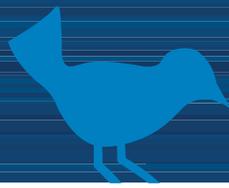
El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.
Paseo Independencia 21, 7º Derecha
Nº de ROAC: S0184

Lidia Sierra Rodríguez,
Nº de ROAC socio: 18617

Zaragoza, a 10 de junio de 2024



VILLALBA, ENVID Y CÍA.
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 08/24/00142

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

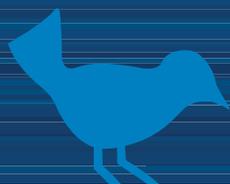
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Balance de PYMESFL al cierre del ejercicio 2023

Fundación Banco de alimentos de Zaragoza

ACTIVO	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		271.228,32	259.071,68
I. Inmovilizado Intangible	5	901,05	2.035,04
III. Inmovilizado Material	5	270.327,27	257.036,64
B) ACTIVO CORRIENTE		1.629.307,56	1.456.513,74
I. Existencias	4.4 y 11	946.156,40	850.189,18
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	67.000,00	15.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	2.000,00	2.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		614.151,16	589.324,56
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.900.535,88	1.715.585,42



Balance de PYMESFL al cierre del ejercicio 2023

Fundación Banco de alimentos de Zaragoza

PASIVO	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
A) PATRIMONIO NETO		1.726.791,65	1.692.858,25
A-1) Fondos propios	8	1.238.613,34	1.082.714,39
I. Dotación Fundacional		6.000,00	6.000,00
1. Dotación Fundacional		6.000,00	6.000,00
II. Reservas		1.076.714,36	1.402.473,50
IV. Excedente del ejercicio	3	155.898,95	-325.759,11
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	488.178,31	610.143,86
B) PASIVO CORRIENTE		173.744,23	22.727,17
II. Deudas a corto plazo		157.468,76	
3. Otras deudas a largo plazo		157.468,76	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		16.275,47	22.727,17
2. Otros acreedores	7	16.275,47	22.727,17
TOTAL PASIVO (A+B)		1.900.535,88	1.715.585,42



Cuenta de Resultados de PYMESFL correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 Fundación Banco de alimentos de Zaragoza

	NOTAS	2023	2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	11	6.441.741,45	6.777.905,70
a) Cuotas de asociados y afiliados		66.176,00	61.653,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		6.375.565,45	6.716.252,70
3. Gastos por ayudas y otros	10 y 11	-4.902.424,76	-5.784.762,99
a) Ayudas monetarias		-23.782,47	-46.322,00
b) Ayudas no monetarias		-4.878.642,29	-5.738.440,99
6. Aprovisionamientos	10	-1.188.888,24	-1.104.857,78
6. Otros ingresos de la actividad		0,00	548,80
8. Gastos de personal	10	-21.362,29	-19.200,75
9. Otros gastos de la actividad	10	-158.823,85	-181.939,75
10. Amortización del inmovilizado	5	-40.597,25	-41.255,73
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11	28.667,15	24.888,99
14. Otros resultados	10	-2.413,26	2.910,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8...+13)		155.898,95	-325.763,51
14. Ingresos financieros		0,00	4,40
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	4,40
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		155.898,95	-325.759,11
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACION EN EL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		155.898,95	-325.759,11
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	11	474.232,08	506.410,38
B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		474.232,08	506.410,38
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	11	-596.197,63	-419.148,32
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-596.197,63	-419.148,32
D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-121.965,55	87.262,06
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		33.933,40	-238.497,05